

# NORMAS INTERNACIONALES DE CITAS BIBLIOGRÁFICAS<sup>1</sup>

---

Existen a nivel mundial diversas asociaciones que se han ocupado de establecer criterios concretos sobre las normas bibliográficas a seguir en la redacción y publicación de trabajos científicos de investigación.

Los apartados siguientes pretenden dar respuesta a las diferentes posibilidades que se presentan a un investigador en el momento de redactar, dar forma al texto y citar la bibliografía siguiendo unos criterios y un estilo aceptado por la comunidad científica, de acuerdo a la Normativa APA.

## 1. NORMAS GENERALES PARA CITAS EN EL TEXTO

### 1.1. CITAS DIRECTAS

Este apartado hace referencia a la transcripción literal de un fragmento de texto o de párrafos completos. En cualquier caso se trata de palabras de otro autor que deben ser reconocidas y consideradas del mismo, sin que exista ningún tipo de duda al respecto.

#### **APA**

Existen dos formas diferentes, según la extensión de la cita, en ambos casos debe aparecer el apellido o apellidos del autor o autores, tal y como se referencien en el listado del final de la obra, seguidos del año y página concreta:

---

1. Texto adaptado de: Pantoja, A. Zwierecz, M. y Moraes, R. (2009). Normas Internacionales de Citas Bibliográficas. En: A. Pantoja (Coord.) *Manual básico para la realización de Tesis, Tesinas y trabajos de Investigación*. (pp. 189 - 218). Madrid: EOS.

- a) Menos de 40 palabras (máximo tres líneas): Se coloca entre comillas y en cursivas, a continuación del párrafo que se está exponiendo. Es decir, sin separar del texto.

**EJEMPLO:**

El orientador *“además de técnico y experto en las herramientas tecnológicas aplicadas a la orientación, habrá de ejercer tareas de consulta y asesoramiento a los implicados en el proceso orientador”* (Pantoja, 2004, p.194), lo cual nos lleva al desempeño de un nuevo rol y funciones.

- b) Texto de 40 o más palabras (entre 4 y 10 líneas): Esta se considera una cita larga y debe ir separada del texto en un bloque independiente sangrado del margen izquierdo 5 espacios o, lo que es igual, a 1,3cm del margen (en la misma posición que un nuevo párrafo). Además, no se ponen comillas ni cursivas, el espaciado será doble y, si hubiera más párrafos, estos irán igualmente sangrados 5 espacios.

**EJEMPLO:**

Pantoja (2004, p. 194) afirma lo siguiente:

Con respecto a las competencias que habrán de adquirir los orientadores, destacan aquellas que suponen un reciclaje de las ya tradicionales, esto es utilizar, por ejemplo la videoconferencia, el chat, el correo electrónico o los foros de discusión para mantener entrevistas o coloquios con uno o más clientes situados a distancia.

Como se puede apreciar en el ejemplo, la sangría de la primera línea coincide con la del texto citado. La modalidad de poner la página tras el año también puede cambiarse por hacerlo tras terminar la cita, poniendo entre paréntesis la p de página, punto y el número de la misma.

También en este mismo caso de cita larga, si se deseara omitir texto, se debe colocar en su lugar puntos suspensivos sin paréntesis. Si dentro de la cita se desea hacer alguna aclaración o dar una explicación complementaria, ésta se hará entre corchetes. Por ejemplo, enfatizar una o más palabras en el texto e inmediatamente después indicar “cursivas añadidas”.

Con respecto al número de autores de las citas, éste se mantiene igual que en los casos que se han visto anteriormente, pero con algunas salvedades:

- a) Hasta dos autores: Se citan ambos en todo el texto.

**EJEMPLO:**

De acuerdo con Campoy y Pantoja (2000, p. 17) *“el nuevo perfil y funciones del tutor exige una reconversión profesional del modelo clásico imperante en los centros docentes”*, pero en la actualidad se constata que todavía está por llegar.

- b) Entre 3 y cinco autores: Se citan todos la primera vez que aparezcan, a partir de aquí se cita sólo el primero (apellido o apellidos, según se escriba luego en las referencias bibliográficas) seguido de “et al.” (sin cursivas). De acuerdo con Campoy y Pantoja (2000, p. 17) *“el nuevo perfil y funciones del tutor exige una reconversión profesional del modelo clásico imperante en los centros docentes”*, pero en la actualidad se constata que todavía está por llegar.

**EJEMPLOS:**

**Primera vez:**

En todo proceso de cambio e innovación *“no puede hablarse de calidad de la orientación como algo separado de la calidad de la educación global desarrollada a través del currículum”* (Pantoja, Campoy y Cañas, 2001, p. 37).

**Segunda vez:**

Tal es así, que los problemas que presentan algunos profesores se deben, según Pantoja et al. (2001, p. 46) a *“una falta de habilidades y estrategias básicas de superación requeridas para afrontar las exigencias ambientales”*.

- c) Con seis o más autores: Siempre se pone el primer autor tal y como se veía en el caso anterior.

**EJEMPLO:**

Álvarez Rojo et al. (2002, p. 93) se refieren al diseño de programas como una forma de *“tomar decisiones en gran medida arbitrarias”*.

## 1.2. CITAS SECUNDARIAS

Las citas secundarias son una modalidad de citas directas, en tanto se construyen a partir de una transcripción literal de la fuente consultada. Su particularidad radica en que el contenido citado es a su vez, una cita o referencia de otro autor, realizada por quien ha elaborado el texto que leemos. O sea, queremos colocar una idea que aparece en el texto consultado como cita directa, de otro autor. En estos casos, elaboramos una cita secundaria.

### EJEMPLOS:

#### Párrafo de la fuente original:

Como señalan Sabariego y Bisquerra (2004), *"el interés en un tema es el punto de partida de toda investigación científica"*. Él viene determinado por la experiencia personal, por lecturas realizadas, por materiales audiovisuales, internet o cualquier otra Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC), por una charla o conferencia, una observación o, de manera general, una idea u ocurrencia.

#### Fuente original revisada:

Pantoja, A. (Coord.) (2009). *Manual básico para la realización de tesis, tesinas y trabajos de investigación*. Madrid: EOS.

#### Ejemplo de cita secundaria:

*"El interés en un tema es el punto de partida de toda investigación científica"* (Salabriego y Bisquerra, 2004, citado por Pantoja, 2009).

Como se explicita en el ejemplo, la cita secundaria se construye de igual manera que la cita directa, pero ha de colocarse la ruta de referencia. O sea, han de declararse los autores originales de la idea, citados por el autor o autores del texto donde la hemos consultado.

## 1.3. CITAS INDIRECTAS

Citas indirectas son citas libres, o sea, no corresponden a transcripciones del texto, como en el caso de las citas directas y las secundarias. Se trata de ideas de un autor que asumimos, pero haciendo una elaboración personal de las mismas, sin que éstas pierdan su sentido original.

## APA

El formato de las mismas es muy parecido a las directas, con la salvedad general de que no llevan el número de página, aunque haya algunas palabras en el discurso que coincidan con las originales. A pesar de esto, se sugiere que se incluya el número de página para facilitar la localización del texto si éste es largo o complejo.

Tienen validez las mismas normas que se veían en el apartado “Citas directas” referidas a citas de varios autores.

A continuación colocamos un ejemplo de un párrafo de un texto o fuente original, y una cita indirecta extraída del mismo:

### EJEMPLOS:

#### Párrafo de la fuente original:

Además de los objetivos y las preguntas de investigación es necesario justificar las razones que motivan el estudio. La mayoría de las investigaciones se efectúan con un propósito definido, no se hacen simplemente por capricho de una persona; y ese propósito debe ser lo suficientemente fuerte para que se justifique la realización. Además, en muchos casos se tiene que explicar ante una o varias personas por qué es conveniente llevar a cabo la investigación y cuáles son los beneficios que se derivarán de ella.

#### Fuente original revisada:

Pantoja, A. (Coord.) (2009). *Manual básico para la realización de tesis, tesinas y trabajos de investigación*. Madrid: EOS.

#### Ejemplo de cita indirecta extraída:

Pantoja (2009) enfatiza la importancia de justificar el estudio, exponiendo aquellas razones que le dan sentido, más allá del deseo o preferencia del investigador sobre el tema en cuestión.

Colocamos a continuación algunos ejemplos respecto al formato de las citas indirectas.

**EJEMPLO:****Un solo autor:**

Pantoja (2004) se ocupa ampliamente de la Sociedad de la Información para situar en ella la intervención psicopedagógica.

Son claras las alusiones a la intervención psicopedagógica realizadas desde diversas ópticas (Pantoja, 2004).

**Varios autores fuera de paréntesis** (se ordenan igual que las referencias por orden alfabético):

Campoy y Pantoja (2000) y Pantoja, Campoy y Cañas (2001) han explicado los procesos de transformación de la orientación en nuestro país a raíz de la entrada en vigor de la LOGSE.

**Varios autores dentro de paréntesis** (se ordenan igual que las referencias por orden alfabético):

De la metodología de la investigación educativa se han ocupado diversos autores en los últimos años (Bisquerra, 2004; Buendía, Colás y Hernández, 1997; Cardona, 2002; Gil, 2004; Latorre, Rincón y Arnal, 2003), aportando entre todos ellos una mayor claridad en la comprensión de los principales conceptos que intervienen en cualquier proceso investigador.

**Dos obras del mismo autor en el mismo año:**

Zagalaz (2001a y 2001b) se ocupó de las bases teóricas, de las corrientes y de las tendencias de la Educación Física en sus diferentes contextos.

En las Memorias de Investigación es recurrente el uso de citas indirectas, puesto que nuestra actuación se basa en la reelaboración y síntesis de ideas de otros autores.

## 2. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS AL FINAL DEL TEXTO

La lista bibliográfica según el estilo APA guarda una relación exacta con las citas que aparecen en el texto del trabajo. Solamente se incluyen aquellos documentos y recursos que se utilizaron para llevar a cabo la investigación y preparación del trabajo y que, por tanto, están citados en el cuerpo del mismo, en la forma y estilo que se veía en el apartado anterior. De modo general, hay que seguir estas indicaciones:

### APA

- La lista bibliográfica se titulará: Referencias bibliográficas o Referencias.
- La disposición de los distintos documentos se realizará siguiendo un orden alfabético por apellido del autor y en caso de igualdad, tomando como referencia el segundo apellido. Se seguirán las reglas del país de origen.
- Si el primer autor tiene varios trabajos en un mismo año, estos se relacionarán añadiendo tras éste las letras a, b, c... Por ejemplo: 2008a, 2008b...
- En el caso de apellidos muy comunes se pondrá también el segundo para facilitar la identificación del autor.
- Si el mismo autor tiene además otros trabajos con autores diferentes, siendo este el primero de la lista, se realizará una ordenación de los mismos siguiendo la ordenación alfabética establecida por cada lengua.
- La segunda línea de cada entrada debe ir sangrada en la lista a cinco espacios.
- Después de cada signo de puntuación se deja un solo espacio.
- El lugar de la edición se escribirá en castellano en el caso de ser distinto del original. Por ejemplo: Nueva York en lugar de New York. A excepción de las referencias que sean íntegramente en inglés o en otro idioma, que conservarán el formato original.
- No es preciso escribir el estado donde fue realizada la edición, salvo que la ciudad no sea muy conocida o pueda inducir a error.
- No se incluyen aquellos los textos de autores mencionados a través de citas secundarias, si no, estrictamente, aquellos que hemos consultado y han sido de utilidad en la elaboración de la Memoria de Investigación.

## 2.1. DOCUMENTOS EN FORMATO PAPEL

### 2.1.1. Libros completos: formato general

#### APA

Estas normas siguen un método abreviado a partir de obras con más de seis autores<sup>2</sup>, siendo en el resto de los casos una enumeración en la que los autores van separados por comas y al final la letra “&”, que al no existir en el idioma castellano, se traducirá por “y”. Siempre se debe mantener el idioma original, salvo que exista traducción de términos como por ejemplo la ciudad de edición.

La estructura es:

Autor, Inicial del nombre. (Año). *Título*. Ciudad, Estado: Editorial.

#### EJEMPLOS:

##### Un autor:

Pantoja, A. (2004). *La intervención psicopedagógica en la Sociedad de la Información. Educar y orientar con nuevas tecnologías*. Madrid: EOS. Pérez Ferra, M. (2000). *Conocer el currículum para asesorar en centros*. Archidona: Aljibe.

##### Hasta seis autores:

Campoy, T.J. y Pantoja, A. (2000). *Orientación y calidad docente. Pautas y estrategias para el tutor*. Madrid: EOS.

Álvarez Rojo, V., García Jiménez, E., Gil Flores, J., Martínez Clares, P., Romero, S. y Rodríguez Santero, J. (2002). *Diseño y evaluación de programas*. Madrid: EOS.

##### Más de seis autores:

Azpitarte, M., Butrón, P., Castillo, F., González Puertas, F., Díaz Cabiale, J.A., Guerrero, M.C. et al. (2000). *El principio constitucional de intervención incidiaria*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

---

2. Existe una diferencia que puede dar lugar a confusión en cuanto al formato de abreviaturas de las citas de varios autores dentro del texto, donde se tenían en cuenta si éstas eran de seis o más autores; sin embargo aquí en las referencias finales se concreta con exactitud en más de seis autores.



## 2.1.2. Libro con uno o más autores, coordinado, editado o compilado

### APA

El formato general es el siguiente, cambiando únicamente las siglas utilizadas:

Coordinador (Coord.), Coordinadores (Coords.), Editor (Ed.), Editores (Eds.), Compilador (Comp.) o Compiladores (Comps.). Igualmente son válidas las normas para el número de autores señaladas en el apartado dedicado a libros.

El formato general es el que sigue:

Autor, Inicial nombre. (Tipo) (año). *Título*. Ciudad, Estado: Editorial.

#### EJEMPLOS:

Pantoja, A. y Campoy, T.J. (Coords.) (2006). *Programas de intervención en educación intercultural*. Granada: GEU.

Álvarez, M. (Coord.), Bisquerra, R., Espín, J.V. y Rodríguez Espinar, S. (2007). *La madurez para la carrera en Educación Secundaria*. Madrid: EOS.

Buela-Casal, G. (Dir.), Bretón-López, J. y Agudelo, D. (Coords.) (2005). *Manual práctico para hacer un doctorado*. Madrid: EOS.

## 2.1.3. Capítulo de libro

Es de validez todo lo dicho para los libros, teniendo en cuenta los aspectos siguientes que se consideran en los formatos de cada una de las normas.

### APA

El formato de cita general es el siguiente:

Autor, Inicial del nombre. (Año). Título. En Inicial nombre autor, Apellido, *Título* (pp. Inicial-final). Ciudad, Estado: Editorial

#### EJEMPLO:

Serrano, J. y Matas, A. (1997). El ordenador en las asignaturas de Métodos de Investigación en Educación. En J.C. Tójar y R. Manchado (Coords.), *Innovación educativa y formación del profesorado: Proyecto sobre la mejora de la práctica*

*docente en la universidad* (pp. 111-116). Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

#### 2.1.4. Otros formatos de libros

A continuación se exponen diferentes casos de libros que presentan alguna característica que los diferencia de los descritos anteriormente.

#### APA

##### EJEMPLOS:

##### Libro con varias ediciones o reimpressiones

Fox, D.J. (1987). *El proceso de investigación en educación* (2ª ed.). Pamplona: EUNSA.

##### Libro en prensa

Pantoja, A. y Campoy, T.J.(Coords.) (en prensa). *Planes de acción tutorial en la universidad*. Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

##### Libro cuando el autor es un organismo o institución

Consejería de Salud (2006). *Educación dental infantil: guía para profesionales de educación y salud*. Sevilla: Junta de Andalucía.

##### Libro sin autor

*Manual de estilo da APA. Regras básicas* (2006). Porto Alegre, RS: Artmed Editora.

##### Volumen de una obra

Gil Pascual, J.A. (2003). *Métodos de investigación en educación. Análisis multivariante* (Vol. 3). Madrid: UNED.

## 2.1.5. Artículo de revista científica

### APA

Son válidas todas las normas vistas para los libros en su formato general. La sintaxis de escritura es:

Autor, Inicial del nombre. (Año). Título. *Revista, volumen (número)*, página inicial-página final.

#### EJEMPLOS:

##### Un autor:

Pantoja, A. (2005). La acción tutorial en la universidad: propuestas para el cambio. *Cultura y Educación*, 17 (1), 67-82.

##### Hasta seis autores:

Pantoja, A. y Zwierewicz, M. (2008). Procesos de orientación en entornos virtuales de aprendizaje. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 19 (3), 282-290.

Prieto, M.A., Gil García, E., Heierle, C. y Frías, A. (2002). La perspectiva de las cuidadoras informales sobre la atención domiciliaria. Un estudio cualitativo con ayuda de un programa informático. *Revista Española de Salud Pública*, 76 (5), 613-625.

##### Más de seis autores:

Pérez Pueyo, A., Taberner, B., López Pastor, V. M., Ureña, N., Ruiz Lara, E., Caplloch, M., et al. (2008). Evaluación formativa y compartida en la docencia universitaria y el Espacio Europeo de Educación Superior: cuestiones clave para su puesta en práctica. *Revista de Educación*, 347, 435-451.

## 2.1.6. Ponencia o comunicación publicada en libro de actas

Las normas de cita de autores son idénticas a las seguidas hasta ahora para los capítulos de libros, con pequeñas variaciones que se indican a continuación en cada una de ellas.

## APA

Autor, Inicial del nombre. (Año). Título. En Inicial nombre autor, Apellidos, *Título* (pp. Inicial-final). Ciudad, Estado: Editorial.

### EJEMPLOS:

#### Hasta seis autores:

Sancho, M.I. (2007). El seseo: estado de la cuestión. En M.I. Sancho y C. Conti (Coords.), *I Jornadas sobre seseo* (pp. 13-46). Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

#### Más de seis autores:

Pantoja, A., Campoy, T.J, Jiménez, A.S., Villanueva, Gomes, E., Díaz Linares, M.A. et al. (2008). Internet y la construcción de una ciudadanía intercultural. Balance de una experiencia. En A. Pantoja, T.J. Campoy, A.S. Jiménez y C. Villanueva (Coords.), *El carácter universal de la Educación Intercultural. Actas de las I Jornadas Internacionales y VI Jornadas sobre Diagnóstico y Orientación* (pp. 72-128). Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

## 2.1.7. Tesis doctoral

### APA

La modalidad de tesis publicada se realiza como si fuera un libro, sólo en el caso que estar sin publicar adquiere una sintaxis diferente. Cuando el soporte es digital se cita con las salvedades que se verán en el apartado que sigue.

Autor. Apellido, Inicial del nombre. (Año). Título en cursiva. Tesis doctoral sin publicar, Universidad, Ciudad.

### EJEMPLO:

Villanueva, C. (2001). *Prevención de drogodependencias en centros educativos*. Tesis doctoral sin publicar. Universidad de Jaén.

## 2.2. MEDIOS AUDIOVISUALES

Aunque no son citas muy habituales en los trabajos de investigación, a veces aportan datos que de otra forma no serían posibles, por ejemplo las grabaciones en vídeo y audio.

### APA

La novedad en la cita es que los medios utilizados se ponen entre corchetes, tal y como se aprecia a continuación.

#### EJEMPLOS:

##### Película de cine

Hamilton, D. (Productor) y Mehta, D. (Guionista/Director) (2005). *Water* [Cinta cinematográfica]. Canadá: Mongrel Media.

##### Vídeo

Miguel, C. et al. (1996). *La entrevista. Un instrumento de trabajo para el profesorado* [Vídeo]. Madrid: Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Educación.

##### Audio

Ros, L. (2008). *Canto a los Orishas. Lázaro Ros, el apkwón mayor* [CD]. La Habana: Egrem.

## 2.3. MEDIOS ELECTRÓNICOS

Se aborda en este apartado el creciente número de publicaciones que no utilizan el papel como medio y lo hacen en formato digital. De manera especial destacan las ediciones en CD-ROM e Internet, en su mayor parte textos en el formato estándar pdf, pero también escritos en páginas Web.

### APA

Estas normas prevén ya los cambios que afectan a cualquier texto disponible en Internet y, por tanto, precisan que se detalle la dirección URL donde está el documento concreto

y la fecha en la que se realizó la consulta. Esto último es muy importante, debido a las características propias de Internet, en cuanto al cambio y modificación de las páginas Web, incluso su desaparición. Por lo demás, el resto de la sintaxis es parecida a la que ya se ha expuesto para los formatos de papel.

## EJEMPLOS:

### Documento de Internet

Con autor:

Gil, G. (s.f.). *Cultura libre: el caso brasileño*. Recuperado el 24 de septiembre de 2008, de [http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id\\_article=1688](http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=1688).

Sin autor:

*Drom Kotar, mujeres gitanas en red para promover el acceso a la educación* (s.f.). Recuperado el 27 de diciembre de 2008, de [http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id\\_article=2214](http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=2214).

### Libro

Area, M. (2009). *Introducción a la tecnología educativa*. Universidad de la Laguna. Recuperado el 7 de enero de 2009, de <http://issuu.com/manarea/docs/tecnologiaeducativa>

Swennen, A. y Van der Klink, M. (Eds.) (2008). *Becoming a teacher educator*. Amsterdam: Springer Netherlands. Recuperado el 12 de diciembre de 2008, de <http://www.springerlink.com/content/p8j5p0/?p=9de2488f70ee4e49a00aef982e763d2f&pi=0>

### Conferencias, ponencias y comunicaciones en Internet

Tiana, A. (2006). *Una reforma educativa para el Siglo XXI*. Conferencia impartida en el V Congreso Internacional "Educación y Sociedad". Recuperado el 26 de noviembre de 2008, de <http://congreso.codoli.org/conferencias/Tiana.pdf>.

### Artículo (con versión en papel y electrónica)

Campoy, T.J. y Pantoja, A. (2005). Hacia una expresión de diferentes culturas en el aula: Percepciones sobre la educación multicultural [Versión electrónica]. *Revista de Educación*, 336, 415-436.

**Artículo (sólo formato electrónico)**

Molero, D. (2007). Rendimiento académico y opinión sobre la docencia del alumnado participante en experiencias piloto de implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista Electrónica de Investigación Educativa (RELIEVE)*, 13 (2). Recuperado el 17 de diciembre de 2008, de <http://www.uv.es/RELIEVE/v13n2/RELIEVE v13n2 2.htm>.

---